

Conceden a Madrid 280 millones de euros para infraestructuras e investigación científica

El Banco Europeo de Inversión (EIB, en sus siglas en inglés) ha concedido a la Comunidad Autónoma de Madrid dos préstamos de 200 millones y 80 millones de euros destinados a renovar infraestructuras municipales y construir centros de investigación científica.

SINC

15/3/2010 16:57 CEST



El programa prestará especial atención a los lugares con la categoría de [Patrimonio Mundial de la UNESCO como El Escorial](#). Foto: José Luis Rodríguez Hernández.

El préstamo de 200 millones de euros se empleará en mejorar y renovar las infraestructuras municipales de 170 ayuntamientos, diseminados por la región, como parte del Programa Regional de Inversiones y Servicios de Madrid que comprende proyectos de áreas como la renovación de espacios urbanos, la eficiencia energética, las instalaciones educativas y deportivas y los transportes.

Por otro lado, el préstamo de 80 millones servirá para financiar la

construcción, el equipamiento y la puesta en marcha de ocho centros públicos de investigación científica, administrados por el Instituto Madrileño de Estudios Avanzados (IMDEA), institución que promueve la investigación científica y la innovación. Asimismo, parte de estos fondos del EIB servirán para cubrir los salarios de los investigadores.

El programa prestará especial atención a los lugares con la categoría de Patrimonio Mundial de la UNESCO tales como El Escorial, Alcalá de Henares y Aranjuez.

Según Carlos da Silva Costa, vicepresidente del EIB, esta institución "apoya los esfuerzos que la Comunidad Autónoma de Madrid realiza para mejorar la calidad de vida de sus habitantes y para impulsar el desarrollo de las empresas locales mediante la renovación de las infraestructuras y la puesta en pie de nuevos centros de investigación científica, que desarrollarán sus actividades en estrecha colaboración con empresas establecidas en la región".

Silva Costa quiso señalar además que "los centros de investigación científica se caracterizan por contar con una perspectiva muy innovadora, que se aplica por vez primera en España y que posibilitará que se adapten con mayor precisión los resultados de los trabajos de I+D a las necesidades de las empresas locales".

El EIB, fundado en 1957, es la institución de financiación a largo plazo de la Unión Europea (UE) y desarrolla sus actividades en los 27 Estados miembros de la UE y en más de 130 países de todo el mundo.

Derechos: **Creative Commons**

TAGS

EIB | INFRAESTRUCTURAS | INVESTIGACIÓN |

Creative Commons 4.0

Puedes copiar, difundir y transformar los contenidos de SINC. [Lee las condiciones de nuestra licencia](#)

